INFORME DE SUPERVISIÓN N°02

FECHA DE ELABORACIÓN	13 DE OCTUBRE DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NO.	147-26
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
CONTRATANTE: **NIT.**	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITI SANTANDER NIT. 890.202.066-2
REPRESENTANTE LEGAL	**CARLOS AUGUSTO QUINTERO ARDILA** C.C: 91.080.175 EXPEDIDA EN SAN GIL
CONTRATISTA: **IDENTIFICACIÓN:**	**FLOR ALBA SANCHEZ ROJAS** CC 37.948.949 de Socorro
OBJETO:	**"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°9586930 SUSCRITO EL DIA 30 DE JUNIO DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITI".**
VALOR:	ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.500.000)
SUPERVISOR:	**LUZ MYRIAM VIVIESCAS CARREÑO – PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1 (ADMINISTRATIVO)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE INICIO AL 28 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA FIRMA ACTA DE INICIO:	29/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/12/2026
ADICIONES	NO
FORMA DE PAGO	: a) Cinco (5) pagos mensuales, contenido en Cinco (5) actas parciales por valor cada uno de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000)**, valores que se cancelaran al **CONTRATISTA** previa entrega de Informe de actividades, evidencias de las actuaciones contractuales realizadas y constancia del pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; todo esto debidamente avalado con la certificación a satisfacción emitida por el supervisor del contrato.
REGISTROS PRESUPUESTALES	

CDP	N° 26-07066	Julio 29 de 2026
RP	N° 26-07066	Julio 29 de 2026
COMPROBANTE GENERAL	N° 26-10070	Octubre 13 de 2026
COMPROBANTE EGRESO	N° 26100061	Octubre 13 de 2026
RUBRO PRESUPUESTAL	2.4.5.02.09.11.01 denominado "Talento Humano - PIC"	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN	29/08/2026 al 28/09/2026
VALOR A PAGAR	DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000)

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y EJECUTADAS

Referente al cumplimiento del objeto del contrato suscrito entre la **ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ** y la contratista **FLOR ALBA SANCHEZ ROJAS** , el mismo se cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales para el periodo ejecutado del 29 DE AGOSTO DE 2026 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026, teniendo en cuenta que el contratista cumplió con las actividades encomendadas según el objeto estipulado en el contrato No. 147-26, se expone el desarrollo de las actividades ejecutadas:

ITEM	NOMBRE DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	EL CONTRATISTA se obliga a prestar con absoluta autonomía e independencia y bajo su entera responsabilidad las actividades que se desprendan del objeto a contratar.	La contratista cumplió con autonomía, independencia y responsabilidad y con base al cumplimiento de las actividades designadas dentro del contrato, realizó la organización, actualización, seguimiento y corrección de los soportes del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC para la concurrencia en los Departamentos.
2	Brindar apoyo administrativo en la ejecución de las actividades contempladas en el Contrato Interadministrativo No. 9586930, garantizando la organización, seguimiento y control documental de las actividades programadas.	La contratista brindó apoyo administrativo en las actividades que se ejecutaron del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC para la Concurrencia de los Departamentos, donde imprimío, organizó, actualizó y lleno las distintas bases de datos y soportes de cada una de las actividades.
3	Mantener actualizado el cronograma de actividades,	La contratista mantuvo actualizados los cronogramas, la papelería de las distintas jornadas y demás soportes

	jornadas, visitas y demás acciones programadas dentro del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC	realizados en cada una de las actividades adscritas al Plan de Intervenciones Colectivas – PIC.
4	Mantener debidamente organizados, actualizados y diligenciados los formatos, registros, bases de datos y demás documentos exigidos por la Secretaria de Salud Departamental para la ejecución del contrato.	La contratista realizó la organización, actualización y diligenciamiento de cada uno de los formatos, registros de asistencia y autorización de fotos de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas PIC, esto con el fin de tener ordenadas las evidencias y soportes físicos a ser entregados en la secretaria de Salud Departamental.
5	Preparar, organizar y verificar oportunamente los formatos, listados de asistencia, consentimientos, actas, registros, papelería, material de apoyo e insumos documentales requeridos para el desarrollo de cada actividad.	La contratista realizó la preparación, organización y verificación de los distintos formatos usados en el drive dispuesto por la secretaria de Salud Departamental para el uso en las actividades, así mismo realizó la impresión de dichos formatos.
6	Apoyar la consolidación organización, foliación, digitalización y archivo de los soportes y evidencias generadas durante la ejecución de las actividades del PIC.	La contratista ayudó a consolidar, organizar y digitalizar la información correspondiente a la ejecución del segundo mes, donde todo se digitalizó y se organizó de acuerdo al orden de los soportes pedidos por la Secretaría de Salud Departamental en el Anexo Técnico.
7	Verificar que los expedientes de cada actividad contengan la totalidad de los documentos soporte requeridos conforme al Anexo Técnico y a los lineamientos impartidos por la Secretaria de Salud Departamental.	La contratista verificó que los expedientes de cada actividad tuvieran la totalidad de los documentos requeridos.
8	Llevar el control sobre la recepción, organización y entrega de los documentos requeridos para la presentación de informes técnicos, financieros y de supervisión.	La contratista llevó a cabo el control sobre la recepción y entrega de documentos requeridos para la presentación de informes técnicos, financieros y de supervisión, esto con el fin de cumplir oportunamente las indicaciones dadas.
9	Apoyar el seguimiento al cumplimiento de las metas,	La contratista brindó apoyo al seguimiento y cumplimiento de metas propuestas para el primer mes

	actividades y cronogramas establecidos dentro del Contrato Interadministrativo No. 9586930.	de ejecución del contrato interadministrativo No. 9586930
10	Mantener comunicación permanente con el coordinador del Contrato Interadministrativo No. 9586930 y con el equipo ejecutor del PIC CONCURRENCIA, informando oportunamente cualquier novedad que pueda afectar la ejecución de las actividades.	La contratista mantuvo comunicación constante con la coordinadora del contrato interadministrativo No. 9586930, esto con el fin de ir actualizando toda la documentación requerida en cada actividad y poder tener al día todo para el paso de la cuenta.
11	Apoyar la elaboración, actualización y consolidación de bases de datos, cuadros de seguimiento, matrices de control e informes administrativos relacionados con la ejecución del contrato.	Brindó apoyo en la elaboración, actualización y consolidación de las distintas bases de datos que se manejaron en las actividades, esto con el fin de tener la información requerida en cada una de ellas y que sea una información actualizada.
12	Proyectar las respuestas a las observaciones, requerimientos o solicitudes formuladas por la Secretaría de Salud Departamental, cuando le sea requerido por el supervisor/coordinador del contrato.	Brindó apoyo en acatar las observaciones, esto con el fin de que cada soporte quedará actualizado y revisado con la última información recibida.
13	Apoyar la implementación de los ajustes documentales que resulten de las visitas de supervisión efectuadas por la Secretaria de Salud de Santander o por la supervisión del contrato.	Brindó apoyo en la implementación de los ajustes de los distintos soportes de cada una de las actividades ejecutadas del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC Concurrencia.
14	Verificar que el personal ejecutor de las actividades relacionadas con Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) allegue oportunamente la documentación requerida, incluyendo el certificado del	La contratista verificó que el personal que ejerció las actividades de Enfermedades de Transmisión Vectorial cuenten con el certificado de 40 horas para la realización de dichas actividades.

	curso de cuarenta (40) horas cuando sea exigible.	
15	Velar porque los formatos y soportes de las actividades ejecutadas se encuentren totalmente diligenciados, firmados organizados antes de su entrega.	La contratista veló porque todos los soportes se encuentren totalmente diligenciados y organizados de acuerdo a cada una de las actividades.
16	Apoyar las actividades logísticas necesarias para el desarrollo de jornadas comunitarias, capacitaciones, reuniones, brigadas y demás actividades contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas.	La contratista brindó apoyo a las jornadas de información sobre prevención de cáncer e información en vacunación, donde ayudó con la lista de asistencia, registro fotográfico y organización del Stand informativo.
17	Apoyar la recepción, clasificación, custodia y archivo de la documentación generada durante la ejecución contractual, conforme a las normas de gestión documental de la Entidad.	Brindó apoyo en la recepción de los distintos documentos de cada una de las actividades, organizándolos de manera adecuada y de acuerdo a los soportes pedidos en el anexo Técnico, así como custodió toda esta información que fue generada durante el mes de septiembre.
18	Guardar absoluta reserva sobre la información y documentación conocida con ocasión de la ejecución del contrato, garantizando la confidencialidad de la información institucional y de los usuarios.	La contratista guardó absoluta reserva sobre la información y documentación del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC donde se garantizó la confidencialidad en cada aspecto relacionado con los distintos formatos.
19	Cumplir las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como las políticas institucionales de calidad, seguridad de la información y gestión documental.	La contratista realizó el respectivo pago de planilla correspondiente al mes vencido, como parte de las responsabilidades como contratista de la ESE Hospital Integrado San Roque de Curití.
20	En caso de que, por acción u omisión imputable al contratista, se generen inconsistencias documentales o incumplimientos que	Durante el mes de septiembre no fueron generadas glosas parciales o totales por parte de la Secretaría de Salud Departamental.

	ocasionen glosas parciales o totales por parte de la Secretaria de Salud Departamental respecto de las actividades bajo su responsabilidad, el contratista responderá conforme a las obligaciones contractuales y autoriza los descuentos a que haya lugar, de conformidad con la ley y el contrato.	
21	Brindar apoyo administrativo en la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), contribuyendo al cumplimiento de las metas, indicadores y productos establecidos en el Contrato Interadministrativo No. 9586930	La contratista brindó apoyo en las distintas actividades del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC donde contibuyó a tener los soportes de cada producto al día y actualizados.
22	Las demás actividades de apoyo administrativo que sean afines con el objeto contractual y que le sean asignadas por el supervisor del contrato para garantizar la adecuada ejecución del mismo.	Las actividades que fueron requeridas por la entidad, las cumplió con responsabilidad, respeto y humanidad.

La contratista anexó fotografías en el informe de actividades de las actividades realizadas.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	
El contratista a la fecha ha desarrollado las actividades del contrato en el periodo comprendido del 29 de agosto de 2026 al 28 de septiembre de 2026, de conformidad con lo pactado en el Contrato de Prestación de Servicios de apoyo administrativo No. 147-26, así como se verificó el cumplimiento en lo relacionado con la garantías y seguridad social integral y parafiscales del contratista, así:	
GARANTÍAS	No aplica
SEGURIDAD SOCIAL	
Una vez revisados los documentos o soportes presentados por el contratista para el pago correspondiente al periodo del 29 de agosto de 2026 al 28 de septiembre de 2026, se puede verificar que anexó lo siguiente: • Documento soporte DSE-1326 por valor de $2.300.000= • Informe de actividades realizada por el contratista. • Planilla de pago por concepto de seguridad social correspondiente a:	

Ítem	No planilla	Período de pago	Fecha de pago	Valor pagado
PENSIÓN	**8642584763**	**2026-08**	**2026-08-19**	**$280.200**
SALUD	**8642584763**	**2026-08**	**2026-08-19**	$218.900
RIESGOS LABORALES	**8642584763**	**2026-08**	**2026-08-19**	$42.700
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	**$541.800**
PENSIÓN	**8643091138**	**2026-09**	**2026-09-28**	**$280.200**
SALUD	**8643091138**	**2026-09**	**2026-09-28**	$218.900
RIESGOS LABORALES	**8643091138**	**2026-09**	**2026-09-28**	$42.700
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	**$541.800**

SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO

De acuerdo a la forma de pago del contrato, la **ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ** pagará al Contratista el valor del contrato mediante: a) Cinco (5) pagos mensuales, contenido en Cinco (5) actas parciales por valor cada uno de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000)**, valores que se cancelaran al **CONTRATISTA** previa entrega de Informe de actividades, evidencias de las actuaciones contractuales realizadas y constancia del pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; todo esto debidamente avalado con la certificación a satisfacción emitida por el supervisor del contrato.

De acuerdo al periodo transcurrido y recibido por parte de la supervisión del contrato, hasta el momento se realizará el segundo (02) pago, correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo No. 147-26, sobre el periodo del 29 de agosto de 2026 al 28 de septiembre de 2026, por el valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000)

De acuerdo a lo anterior, el balance financiero del contrato a la fecha, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN		PERIODO CANCELADO	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL
VALOR DELCONTRATO	$11.500.000			
ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL N°1		29 DE JULIO DE 2026 AL 28 DE AGOSTO DE 2026	$2.300.000=	**CDP** N°26-07066 de 29/07/2026 **RP** N°26-07066 de 29/07/2026 **CG N°**26-09030 de 07/09/2026 **CE N°**26090084 de 18/09/2026
ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL N°2		29 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026	$2.300.000=	**CDP** N°26-07066 de 29/07/2026 **RP** N°26-07066 de 29/07/2026 **CG N°**26-10070 de 13/10/2026 **CE N°**26100061 de 13/10/2026
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR			$6.900.000=	
SUMAS IGUALES	$11.500.000		$11.500.000	

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

El presente documento corresponde al **SEGUNDO** informe de supervisión realizado al **CONTRATO No 147-26** celebrado entre la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITÍ SANTANDER** y **FLOR ALBA SANCHEZ ROJAS,** buscando describir las actividades desarrolladas en su cumplimiento de conformidad con el análisis documental de los soportes allegados por la contratista y por la verificación directa realizada por la supervisión.

Por lo anterior, la supervisión hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato, de tal manera la supervisión al evidenciar CUMPLIMIENTO – PARCIAL - por parte del contratista, recomienda la cancelación de los siguientes recursos asignados al mencionado contrato, según el siguiente detalle:

CONTRATO	VALOR A CANCELAR	CONTRATISTA
147-26	DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000)	**FLOR ALBA SANCHEZ ROJAS**

Observaciones:

1. El contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual en el periodo del 29 de agosto de 2026 al 28 de septiembre de 2026, por lo cual se puede proceder con el pago parcial del valor relacionado en el presente informe.
2. El porcentaje de cumplimiento del contrato con corte a septiembre 28 de 2026 es del 40%.

En constancia se firma en Curití a los trece (13) días del mes de octubre de Dos Mil Veintiséis (2026).

LUZ MYRIAM VIVIESCAS CARREÑO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1(ADMINISTRATIVO)
SUPERVISORA DEL CONTRATO